

Emilio Parra Compra ganado gordo

—CHILE y VELEZ—

POLITICA PERUANA

Devolución del edificio y talleres de "La Prensa"

Un oficio del señor Oscar C. Barrós, Ministro de Instrucción Pública, al señor Rector de la Universidad de San Marcos,

El prefecto de Lima ha contestado en los siguientes términos al oficio en el cual el tribunal superior de justicia le ordenaba proceder a efectuar la devolución de la imprenta de "La Prensa" a sus propietarios:

Lima 20 de Marzo de 1921. Señor Presidente de la corte Superior. Ha recibido el estimable oficio número 32 del día de ayer, transcripción de la resolución dictada por el tribunal constitucional, mandando devolver a don Luis Ferrás y Cíenros la imprenta de "La Prensa", oficio que elevó en esta fecha a conocimiento del señor ministro a fin de que resultara lo conveniente sobre el particular.

Dios guarde a usted, O. C. CASANAVE

Lima, 20 de Marzo de 1921. Señor doctor don Javier Prado y Ugarteche, rector de Universidad Mayor de San Marcos.

Producción ya la información que solicitó del ministro de Gobierno, como fuente natural a la que debió recurrir, en vista de lo que usted formuló protesta de sobre hechos que no había presenciado y solo conocía a través de referencias, no deseo, por mi parte, entrar, por ser extraño a mi propósito, en análisis minuciosos para precisar como se produjeron aquellos sucesos; ni voy tampoco a hacer por cierta imputaciones que no habrá generadas en imputar.

No voy siquiera a contraponer como podría hacerlo, desde luego la información oficial producida, a las afirmaciones no personales de usted.

Debo sólo dejar clara constancia de que tan deplorables sucesos tuvieron por innegable origen primordial la conferencia misma, que no se mantuvo en la elevada serenidad de la doctrina, sino que descendió indudablemente a la crítica acerba y personalísima de hombres y cosas, y no siquiera con tendencia científica docente, sino con rumbo y expresión desemborados de proclama revolucionaria.

Era, pues, natural, que esa actitud enconada y adversa no tuviera un auditorio resguardado y unánime; era natural que alguno, por lo menos, se pareciera a otro, discrepare, protestase, y se encendiera luego como se encendió, por indignación, propagándose el ardimiento y el escándalo.

Por eso, encuentro extraño que si noturo talento y su prudencia reconocida no habrían vialamante esas consecuencias, ya incontestables, al producirse y sin embargo tan fáciles, como me parece, de haberse evitado con juicio y evitado con decisión.

que se ha bien en procurar prevenir los acontecimientos mediante a usted por medio del director de cobranza, que no permitiera la conferencia; y también cuando reprimió el tumultuario desorden producido.

Y por lo que hace relación con la conferencia, en sí misma, origen inicial de los desagradables derivaciones que hoy se han sucedido, no he encontrado en la ley disposición alguna que permita esta actuación dentro de las atribuciones de los catedráticos o de los actos universitarios. Ciertamente tampoco existe, en la ley que la prohíbe, pero yo reputo innecesaria, desde luego, esa prohibición, dada la finalidad y el espíritu de una ley de enseñanza. Usted ha pensado lo contrario y ha suplido la falta de estatuto legal, con su personal declaración pública de que el Director de Cobranza es el único que puede recibir una conferencia en el local de la Uru erudita.

No hay duda de que ante esta afirmación previa que usted mismo hizo, habría sido interesante conocer la propia opinión de usted sobre el verdadero carácter que a su juicio tiene la conferencia ya efectuada; pero considérese la doctrina o no, juzgo que usted convendría conmigo, en que lo esencial ahora es contemplar la realidad evidente de que actuaciones de naturaleza semejante, son ocasionadas a incontestables derivaciones que hoy, más que nunca se patrióticamente evitar.

Por lo cual, deplorando de veras lo afortunado, y felicítandome en medio de todo, de que no se hubieran originado más Jones desgracias, es de esperar que usted, señor rector, dispondrá si su duda, que tales conferencias no se repitan.

Con sentimientos de elevada consideración, me es grato ofrecerle el testimonio de mi personal aprecio.

Dios guarde a Ud. OSCAR C. BARROS.

Consejo de Estado

El jueves 7, por la mañana se sesionó esta Corporación, presidida por el señor doctor Leopoldo Pino.

En consideración a un oficio del señor Presidente de la Corte Superior, respecto a que los reclusos de la Penitenciaría, en la última visita de cárceles, pidieron que se iniciase al Consejo de Estado el pronto despacho de las solicitudes de gracia, la Presidencia, dispuso que se conteste que la petición será debidamente atendida.

Se leyó un oficio del señor Arce, chivero del Poder Legislativo, por el que hace constar, para salvar su responsabilidad, que por la absoluta falta de papel de imprenta, que no proporciona la Sección de Especies; no puede proseguir en los trabajos de los Anuarios de Legislación.

Se aprobó el informe favorable respecto de que los municipios, no obstante la garantía constitucional, deberán estar sujetos a la Ley de Régimen Administrativo Interior, en lo tocante a la comunicación con las autoridades o corporaciones, observando la escala u órgano regular.

Igualmente se aprobó el informe favorable recaido en la consulta del señor Ministro de lo Interior, respecto del inciso I del artículo 1 del Decreto Legislativo, sancionado el 16 de Octubre de 1915, que destina rentas a la Instrucción Pública, así como el emitido acerca del contrato de cancelación celebrado entre el Municipio de Bahahoyo y el señor Manuel Navarro, con motivo de la instalación de una planta de grifos contra incendios en dicha ciudad.

Se opinó favorablemente sobre las solicitudes de gracia de los reclusos Nicolás Mera, Juan J. Carlos Naranjo, para que se les rebaje la pena a que han sido condenados.

Terminó la sesión.

Correos y Telégrafos

Hay estran correo de la provincia del Aysén, Loja y Los Rios y Oficina de Daule, Píotraba, Saizada, Salitre, Padre Carlos Naranjo, Hamborandón y La Victoria.

Dr. Juan T. Pazmiño B

MÉDICO Y CIRUJANO Domicilio y Consultorio: Chile 707-711 Consultas de 2 a 4 p. m. Teléfono Nacional N.º 394

1er. Club de Galzodo

En el 20 sorteo salió premiado el número 62 del señor Miguel A. Tijar. En el 21 sorteo salió premiado el número 60 del señor Romelia Montaña. Los sorteos 22 y 23 y 24 se efectuarán el 13 de abril a las 10 a. m. en mi oficina.—Pichincha 103.

TIENDAS

ó Bodegas

ALQUILU DOS, calle Velez 301-303 in, terrecito Chimburo.

CLUB DE VESTIDOS

Ponga en conocimiento de los socios que en el 119 sorteo verificado el 4 del presente, salió favorecido el N.º 91, perteneciente al Sr. Julio U. Izurieta.

El 129 tendrá lugar el lunes 11 de Abril a las 6 p. m.

J. LOMBRIDA.

KODAK



Acabamos de recibir de El Cairo, Egipto, los famosos cigarrillos DIMI-TRIOS.

Plant D'Égypte. Lord Cromer. Nautilus. Aristos. Consul. Country.

CASA FORTICH.—Luque n.º

J. Aurelio Ramos M.

ALMACEN DE VIVERES Y ABARROTES

IMPORTACION DIRECTA VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en productos del Interior y Costo

TELEFONO NACIONAL N.º 1536 Calle Pichincha entre Colón y Su

814 816 PRUEBA: HACE FE

Boletín Bursátil

CAMBIO OFICIAL

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1921. DE 11 DE MARZO DE 1921.

Table with columns: City, 1 Dollar, and Rate. Includes New York, Inglaterra, Francia, Suiza, Italia, España, Alemania, Chile, París, and Japón.

Advertisement for Santiago Mayor Elixir, featuring an illustration of a bottle and descriptive text about its medicinal properties.

Casimires Finos

Vende Salvador Perrone

NUEVE DE OCTUBRE Y MALECON

Banco Comercial y Agrícola

Fundado en 1894

Capital Pagado \$ 5 000 000

Fondo de Reserva 3 650 000

Fondo para Dividendos 774 899.70

DIRECTORES PRINCIPALES

Sr. Lorenzo Tass, Presidente; Sr. Juan Marcos, Vicepresidente; Sr. Enrique Mañías, SUPLENTE

Sr. Carlos Marcos; Sr. Miguel G. Hurtado; Sr. Miguel Angel Carba; Sr. Vicente de Santistevan

COMISARIOS

Sr. J. Eleodoro Avilés; Sr. J. Gamercindo Intrigo

ABOGADOS

Dr. Rafael Guerrero, Jubilado; Dr. Alejandro Ponce Elizalde

GERENTES

Sr. Francisco Urvilés; Sr. Rogelio Buitrago Y.

CONSEJEROS

Sr. Francisco Garcia Avilés; Sr. Manuel Seminario T.; Sr. Otto de Yessé; Sr. Luis Venanza

PARA EL SERVICIO Militar Obligatorio

Se realiza a precio imprevisto, un extenso surtido de casimires y gachardas de distintos colores. Con motivo de aproximarse la fiesta de San Juan Santa, se ha resuelto hacer una rebaja en el precio de las confecciones de vestimenta.

Aproveche esta oportunidad que lo brinda el Almacén y Sastoría de

- Pedro Ayala -

Calle de Luján 114. Apartado de Correos 145. Vístalo Ud. en sus talleres y se encontrará a la altura.

Janer & Co.

Placas, películas, papeles Sello y Bromuro, & &

Kodak

Renovación Constante.

LA FILANTROPICA

Caja de Prestamos y Depositos

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 400,000

FUNDADA EN 1908

Efectúa toda clase de operaciones de préstamos

Acepta depósitos, pagando los tipos siguientes:

A la vista

En cuenta corriente 2% anual

A 3 meses plazo 4%

A 6 meses plazo 5%

A 12 meses plazo 6%

Por la Filantropía Caja de Prestamos y Depositos

Alejandro D. Vergara GERENTE

B. A. Yépez

TELEFONO 1922 CASILLA 230 -ALMACEN DE ABARROTES- Compra de frutos del país. -Harinas de las mejores MARCAS

Lo del cura Herrera

Acúsasele de contravenir indomable.—El desobe decedor por excelencia de las leyes; no acata ni las eclesiásticas ni las civiles.—Manifiéstase impertérrito ante la actuación de las autoridades.

El señor Ingeniero Abraham Cueta Moreno, comisionado por la Curia Metropolitana, dirigióse el jueves 7, a la casa parroquial de San Blas, con el objeto de estudiar las reparaciones que se hacían necesarias en las tierras pertenecientes al convento y que quedan frente al Mercado.

Fue grande su sorpresa al encontrar de parte del cura Herrera, resistencia, orgullo y prebendalismo, de que se llevase a la práctica dichas reparaciones.

En vista de tal actitud el Ingeniero Cueta accionó a la Subdelegación de Sanidad con el objeto de solicitar su ayuda; esta oficina en guarda de la salud pública y en conformidad con la petición del Ingeniero, ordenó al Inspector General, proceda a la inmediata clausura de dichas tierras, en caso de que el Presbítero Herrera se obstinase de llevar la contumacia fiscal a la Ilustrísima Curia Metropolitana de Quito.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

Tu presto que las viviendas del Mercado se alarmaron cuando el señor cura era conducido como contraventor a la Policía, opusieron tenaz resistencia, yéndole a las piedras y al palo que describían contra los pobres agentes de policía, quienes en su orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

En este estado de cosas, y viendo la imposible sujeción a las leyes de parte del cura Herrera, ordenó al Subdelegado de Sanidad, el que se aprehendiera al cura Herrera, para que se le llevara a la cárcel de la ciudad. En efecto, a las siete de la mañana del día 8, un Inspector de Sanidad con varios agentes de policía, fueron a cumplir con la orden que acarreó en su momento en que lo tomaron preso, un miembro de familia del señor Cura tuvo arrebatado, dando con esto señal de alarma al vecindario.

Ministerio de Hacienda

SECCION DE CREDITO PUBLICO
Se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda del Guayas, remita a la de Piñochica la suma de \$ 6000 para gastos administrativos.
Ordénase pagar a quien correspondiera, la suma respectiva por concepto del transporte de 31,000 libras de sal de Daño a Quito.

Ministerio de Guerra y Marina

SECCION DE INFANTERIA
El Ministerio proroga por veinticinco días la licencia de que se halla en goce en el Capitán don Comodoro Juan Francisco Gómez de la Torre, Jefe Titular de la Tercera Zona Militar.
Al Sargento Mayor don Guillermo Elzredge, perteneciente al Cuerpo de Reclutas de la Plaza de Guayaquil, se le ha prorrogado por noventa días la licencia concedida anteriormente.

Crónica quiteña

(De nuestros cañes)
PREPARATIVOS PARA EL 24 DE MAYO
El Gremio de Panaderos deseara contribuir a la solemnización de las fiestas patrias, ha nombrado una Comisión para que entendiéndose con los propietarios lleguen a un acuerdo por medio del cual conste como número del programa, una Exposición de todos los productos que se elaboran en las panaderías.
Ojalá que esta iniciativa haga eco y con el consiguiente apoyo afecten este número que de hecho vendrá en goce y prestigio de quienes trabajan en el negocio.

UN COMPAÑERITO DISTINGUIDO

En junio próximo debe recibir la investidura del grado de Ingeniero Civil en el "Salagretta College", de Estados Unidos, el joven ecuatoriano señor Eloy de Mesa C.
A petición del Cónsul del Ecuador en Nueva York, el Rector del mencionado Instituto ha dado el siguiente informe acerca del señor Mesa:
"El señor Mesa se graduará en nuestro Curso de Ingeniería Civil, en junio próximo. Su labor ha sido siempre muy satisfactoria y, de hecho, puede asegurarse que el señor Mesa es uno de los estudiantes latinoamericanos más aprovechados que hemos tenido en nuestro establecimiento."
Felicitemos efusivamente a la familia del distinguido compañero.

QUE SE LES PAGUE

El señor Ministro de Instrucción Pública ha insistido al de Hacienda, para que dicte la orden de pago de las cuotas escolares, que se adeudan al Colegio Bernardo Valdivieso de Loja.

GORRAS PARA EL EJERCITO

Conforme a la licitación publicada en el Registro Oficial N° 157 de 18 de marzo del presente año, el Ministerio ha celebrado el respectivo contrato con los señores A. Espinosa & Linares, quienes se comprometen a confeccionar dos mil gorras cada uno para uso del Ejército.

PARA LOS AGRICULTORES

El señor Francisco Urdin, Encargado de Negocios de la República de Colombia, ha obsequiado a la Dirección de Fomento Agrícola una cantidad de semillas "El millar" grado, para que a su vez sea repartida a los agricultores, los que podrán acercarse a solicitar a la Jefatura de Districción.

GASTOS DE RECONSTRUCCION

Se manifiesta al señor Gobernador de la Provincia de León, que el Gobierno ha destinado la cantidad de dos mil dólares para reparaciones del cuartel del Batallón N° 9 de Línea, Imbabura, que guardaron la plaza de Latacunga; así como también para la construcción de varios departamentos en dicha localidad.

ORDEN DE PAGO

Se ha resuelto del Ministerio de Hacienda, la orden respectiva de pago por

la cantidad de trescientos sesenta sucres valor de una máquina de escribir para el servicio de la Jefatura de la Segunda Zona Militar.

El debate Universitario del sabado en Quito

Tres estudiantes que se distinguen
Los premios Coubertin, Bocufvé y Alianza Francesa otorgados
(Por telegrama)
Quito, Abril 10 de 1921.
NACIONAL - Guayaquil.

Ante selecta y grande concurrencia se efectuó, en el Teatro "Sucre", el anunciado Debate Universitario.
Aprecian en el escenario: el Cuerpo docente de la Universidad, presidido por el Rector y acompañados del Presidente y Vicepresidente de la Federación de Estudiantes.
Los dos bandos contendores se encontraban frente a frente.
Sorteado el partido que debía iniciar el debate: éste dio comienzo con la palabra del señor Luis F. Mora y sucesivamente hablaron Estanislao Cavallos, Luis Alcívar, César Colombo Alberto Suárez Dávila, Luis Alberto González, P. Manuel Romero y Enrique Arcoy.
Cada uno fue estruendosamente aplaudido; se distinguió: Estanislao Cavallos, que mereció el premio "Coubertin"; por su elocuente disertación Enrique Arcoy el premio "Bocufvé", otorgado por sus altos conocimientos históricos demostrados; y Alberto Suárez Dávila, que recibió, por sus conocimientos filosóficos el premio "Alianza Francesa".
El Cuerpo docente declaró vencedor al grupo que defendió las ideas democráticas, como determinantes de la formación de la tercera República.

Emeterio Serrano

CIJEVANO DENTISTA
de consulta de 8 a 12 m. y de 2 a 4.
Aprenda Lenguas Extranjeras
CORTINAPHONE

Es un hecho bien conocido que todos el que ha probado el CORTINAPHONE para aprender lenguas ha convenido unánimemente que es maravilloso por la rapidez y por lo permanente de los resultados.
El metodo CORTINA ha recibido la sanción y recomendación de muchas Instituciones Lingüísticas de toda América porque es el ideal para aprender bien y pronto jóvenes y viejos. Hace el aprendizaje de una lengua un pasatiempo agradable en vez de un trabajo pesado.
Aprenda Inglés, Francés por el

Metodo CORTINA

metodo original fonográfico
Visite nuestros establecimientos para informarse completa y detalladamente del sistema.
Aprenda lenguas por el CORTINAPHONE. El sistema ideal fonográfico para aprender lenguas.
Precio completo \$26.00. Pueden verse sus resultados sin costo de nada.

LA ILUSTRACION

Revista mensual de Arte, Literatura y actividades, que obtuvo la medalla de oro, en el Concurso Municipal de 1917.
Está en prensa el número almanaque. Edición de lujo
Precios de suscripción
El año \$ 10.00
El semestre 6.00
En el exterior
El año \$ 14.00
El semestre 8.00
Número en elto un sucre



Oscar Quintero D.

Pedro Carbo y Municipalidad
ABARROTES POR MAYOR Y MENOR
SE GARANTIZA EL PESO Y LA BUENA CALIDAD
DE LOS ARTICULOS
Teléfono 1243 Apartado 617

TEATRO "EDEN"

EMPRESA CINE AMBOS MUNDOS
Hoy-Lunes 11 de Abril de 1921 - Hoy
Notable día cómico
Reaparición del simpático y travieso Jorge Walsh en su nueva y chispeante comedia
-Así es la Vida-
Mañana: Un gran suceso
Noche de Bodas
"PROYECCIONES DEL EDEN.—Esta mañana se exhibe el número 1 correspondiente a la segunda quincena de Marzo, de esta popular revista, con abundante material literario, cinematográfico y de actualidad."
Precios Populares
Permanente.—La Empresa se reserva el derecho de alterar el programa en caso fortuito. No se suspenderá la función en caso de lluvia.

Fosforos

LAS VENTAS POR MAYOR DE LOS FOSFOROS
— NACIONALES —
Oriente y Cotopaxi,
Se hacen desde la fecha en la Oficina de la Fábrica de Cigarrillos El Progreso, Aguirre, 1a. cuadra, No. 122. Teléfono, centro, 651.
Cuéda por precios e informes.
Guayaquil, Marzo 28 de 1921

Responde al Ministerio

Ministerio de J. Pública

SECCION DE BENEFICENCIA
Se ha nombrado a los señores Carlos A. Robles y Adolfo Barrios, Comisarios del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y de la Compañía Vargas-Torres de Esmeraldas, respectivamente.

Ministerio de Gobierno

SECCION DE GOBIERNO
Nombrase al señor Diputado Chávez, Jefe de la Sección de Policía de Montecristi.
Se acepta la renuncia que presenta el señor Antonio Hidalgo del cargo de Asesante de la Comisión Nacional del castillo Chona, y se nombra a su reemplazo al señor Umberto Moreira.
Igualmente se acepta la renuncia que del cargo de Comisario Nacional del castillo Rocaforte, presenta el señor J. Agustín Macías, y se nombra a su reemplazo al señor Nelson Loor.

LECITINA PURA ES INDISPENSABLE AL CEREBRO Y A LOS NERVIOS.

Contiene este valioso alimento de los nervios, científicamente unido a Extracto de Malta Concentrado y Glicerosfosfatos (Preparado en los Laboratorios de la "SALVIAE")

TONIKEL

MEMORANDUM

SANTORAL

Lunes 11-Santor: León papa y ef. Dom nión ob y mtr; Folios pb, Eustorgio pb, Isaac m y Baranulla.—Se abra las velas blancas.

FASES DE LA LUNA

44 Creciente: día 15 a las 9 a. m. Luna llena: día 22 a las 5 p. m. 45 Cuarto menguante el día 30 a las 2 am.

BOTICAS DE TURNO

Del 10 al 16 de Abril La OLIMPO, situadas en la Avenida Eloy Alfaro, entre Antioqueño y Huancavilco. La COMERCIO, ubicada en la calle de Aguirre entre Pichincha y Pedro Carbo.

EL PUERTO

MAREAS

EN LA RIA

Pleamar a las 9 y 10 a. m.

Bajamar a las 2 y 5 1/2 p. m.

EN EL SALADO

Pleamar a las 9 y 10 p. m.

TRAFICO FLUVIAL

VAPORES QUE HAN SALIDO POR LA MAÑANA

El CHIMBORAZO, para Babahoyo, a las 8 a. m. El ECUADOR, para Daini, Colimes y Balzar a las 7 a. m. La TOCACA, para Vinces, a las 6.30 a. m. EN LA TARDE

El ISABEL, para Babahoyo, Caracul, Caerteras y Ventanas, a las 6 y 30 p. m. La COMERCIO, para Daini, Santa Lucía, Palestina, Colimes y Balzar a las 6 p. m. La MERCEDES, para Daini, Santa Lucía y Colima, a las 6 p. m. La FALBERIN, para Daini, Santa Lucía, Palestina, Colimes y Balzar, a las 7 p. m.

VAPORES QUE SALEN MAÑANA

La LIBERTAD, para Vinces, a las 6.30 a. m. La CRISTINA, para Samborombón Rero y en la Hacienda Fiala, a las 6.30 a. m. La PACIFICO, para Vinces, a las 6 a. m. La VINCENSA, para Samborombón, Pimocha y Pochobajo, a las 6 a. m. El EREN, para Babahoyo, a las 8 a. m. La ESMERALDAS, para Samborombón y Jujan, a las 7 a. m. La CARMEN ROSA, para Samborombón, Salitre y Dos Esteras, a las 6.30 a. m. La ROSA ELVIRA, para Babahoyo, Caracul, Caerteras y Ventanas a las 7.30 a. m. La AURORA, para Babahoyo, Caracul, Caerteras y Ventanas, a las 7 a. m.

TRAFICO MARITIMO PROXIMOS ARRIBOS

PIZARRA DE LA CAPITANIA

Abril 11 GARFIELD, del Norte. Abril 12 GUAYAS, del Sur. Abril 13 SAFFRES, del Norte. Abril 18 ADVANCE, del Norte. Abril 19 HUASCO, del Norte. Abril 19 QUILLOTA, de New York. Abril 18 AYSEN, del Sur. Abril 18 HUALLAGA, del Norte. Abril 19 MANTARAO, del Sur. Abril 19 GUATEMALA, de Valparaiso e intermedios. Mayo REINACO, del Sur.

P. S. N. C.

LEGANAS—Abril 9 PERU, de Valparaiso e intermedios. Abril 19 QUILLOTA, de Nueva York e intermedios. Abril 19 GUATEMALA, de Valparaiso e intermedios. SALCÁN—Abril 10 PERU, para Balboa e intermedios. Abril 11 CAUCA, para Balboa e intermedios. Abril 19 GUATEMALA, para Balboa. Abril 23 QUILLOTA, para Nueva York e intermedios.

INTERMEDIOS DE LA AGENCIA EN EL CALLAO BALBOA PARA EUROPA ORITA—El miércoles 4 de Mayo, a las 5 p. m., tocando en Balboa, Cristóbal, Havana, Vigo, Coruña, La Rochelle Palace Liverpool. ORTIGA—El viernes 30 de Mayo, a las 8 p. m., tocando en Balboa, Cristóbal, La Hoioloni Palace y Liverpool. VICTORIA—El miércoles 10 de Junio, a las 6 p. m., tocando en Balboa, Cristóbal, La Rochelle Palace y Liverpool.

Rebaja de Fletes

La Grace Line, de New Orleans a Guayaquil. Manteca, harina, arroz \$1.00 por 100 libras. Arsenias, trojesas 0.90 lib. 100 lib. Madera 1.00 lib. 1000 pies. La Johnson Line, de Guayaquil a San Francisco. Cacao \$1.50 por tonelada. El vapor "Canada" llegará a este puerto en la segunda quincena de Abril, recibirá carga para los siguientes puertos: esquadrona vos.

FLETES LA VELOCE

Table with columns for destination (Cacao, Tagua, Café limpio, etc.) and price per ton (e.g., 11.900, 8.100, 9.100).

Trafico Ferroviario

(Telefonos)

ELOY ALFARO Abril 11 de 1921. A las 7 a. m. salió para Quito e intermedios el tren N° 1. Van en primera los siguientes pasajeros: Para Venecia: Segundo E. Escobar. Para Naranjito: Alberto A. Calderón. Para Hoigra: Bolívar Salazar, Aguirre E. Galecio. Para Alausi: Cristina Herrera. Para Guamo: Luisa María Arámulo. Para Riobamba: Antonio José Yanes Jorge V. Hinojosa, Rafael Aragón y se ñora, Julio C. Roldán, Juan C. Ordóñez, Alberto Cruz M. Para Ambato: Aurelio Carrera Carlos, César y Teresa Izavala Manrique. Para Latacunga: Emilio Fernández. Para Quito: C. Huerta Pareja, Mercedes K. de Escobar, Angel P. Ulloa E. Delia de Campoverde, Luis Mideros. Ernesto y Zoila Luisa Lozano, Guillermo Andrade Sánchez, Elias Espinel, Crisanto Alava Loor, Digno Amador Nóbex, Angel Isaac Ayala A. y niños, Julio Ayala Alvarez, O. W. H. Taylor y señora. En segunda, 39 personas para diversas estaciones. Con el correo ambulante y el Administrador señor Julio Letamendi.

REMA TE

El día 13 de los corrientes a las cuatro de la tarde en los bajos de la Casa Municipal en que funciona la Secretaría del Concejo presidido por el señor Alcalde tercero Cantonal, tendrá lugar el remate voluntario de los solares municipales ocupados por las personas que a continuación se expresan:

Table with columns: ARRENDATARIO, CALE SOLAR, AVALUO, TOTAL. Lists various properties and their values.

Lo que se avisa al público para los fines de lei, Guayaquil, a 11 de Abril de 1921. J. A. MOREIRA Escribano Público.

Advertisement for JIMENEZ y GUERNICA Vinos Selectos. Includes text: 'AGUARDIENTES estilo cognac', 'EN EL ECUADOR', 'Baldó Esterri Trullas'.

Advertisement for COLGATE BARRA DE JABÓN. Includes image of a hand holding a bar of soap and text: 'Afeitarse es un placer si se usa la maravillosa BARRA DE JABÓN COLGATE'.

Al afeitarse usted con una Barra de Jabón Colgate, le producirá una suavidad que le da la admiración de codo

Advertisement for PHOSPHAGÓN. Includes image of a bottle and text: 'El cuerpo debe tomar lo que se le da; pero se niega a menudo a usar lo que se le da la fuerza.' 'The Arlington Chemical Co., Yonkers, N.Y., E. U. de A.'

Advertisement for 'Este Libro GRATIS'. Includes text: 'CÓMO SE ADQUIERE EL EXITO EN LA VIDA', 'Este libro SE LE REGALA GRATIS'.